CAPÍTULO V

Gobierno del cura Hidalgo en Guadalajara.—Llega Allende á San Felipe, donde encuentra á Iriarte. - Llega Allende á la hacienda del Molino. - Comisiona al general Gimenez para que subleve las provincias internas.-Excelentes cualidades de Gimenez.-Le acompañan D. Luis Malo, Carrasco y Mireles. -En la misma hacienda del Molino pidió Abasolo permiso á Allende para ir á los Estados Unidos. - Contestacion de Allende. - Motivo por el cual queria Abasolo separarse del ejército.—Cartas de la esposa de Abasolo á éste.— Llega Allende à Guadalajara. - Excelente acogida que le hace el cura Hidalgo.—Nombra éste ministros á Chico y á Rayon.—Envía de embajador á los Estados Unidos á Letona, y muerte de éste. — Se crea en Guadalajara un periódico independiente con el título de Despertador Americano. - Varias medidas de defensa.—Recursos pecuniarios con que contaba el cura Hidalgo. - Bando que publicó queriendo contener los excesos de algunos jefes. -Ineficacia de ese bando y causas para ella.-Publica otros dos bandos benéficos.—Insignificante número de negros esclavos que habia en Nueva España. - Fausto del cura Hidalgo. - Ventajas alcanzadas por la revolucion en Sonora y Sinaloa.—Se apodera el jefe insurrecto Hermosillo de la villa del Rosario.—Manda Hermosillo que el padre Parra se presente en su campamento.—Se deshacen los errores que con respecto al padre Parra trae el Sr. Bustamante en su Cuadro Histórico. - Instrucciones del cura Hidalgo à

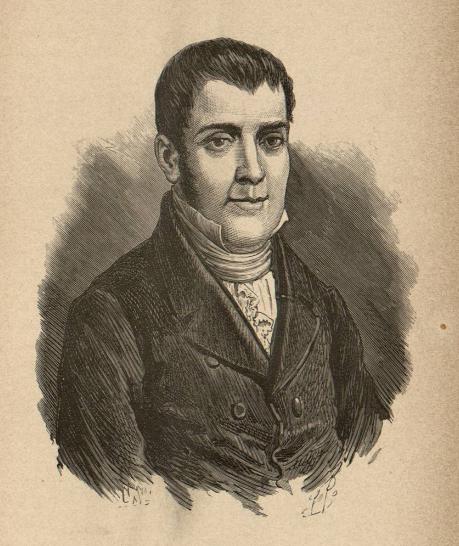
Hermosillo.—Se pasa en Aguanueva la fuerza realista à las independientes.

—Rasgo noble del general independiente Gimenez con el jefe realista Cordero.—Se une à la revolucion el gobernador de Monterey D. Manuel Santa Maria.—Revolucion en San Antonio de Bejar y otros puntos en favor de Hidalgo.—Revolucion de Baton-rouge.—Persecucion à los españoles indultados por Gimenez.—Prision del cura Braceras.—Matanza en los presos españoles de Guadalajara.—Plan de Calleja para batir al cura Hidalgo en Guadalajara,—Movimientos de las tropas de provincias internas.—Emprende su marcha Cruz saliendo de Valladolid.—Calleja marcha à Lagos.—Sale de Guadalajara el cura Hidalgo con todo su ejército.—Derrota Cruz una fuerza de independientes en Urepetiro.—Situa el cura Hidalgo su ejército en el puente de Calderon.

Con la ocupacion de las importantes ciu-1810. dades de Guanajuato y de Valladolid, habia Diciembre. disminuido notablemente el poder y la opinion de la causa de los independientes; pero estos males fueron compensados con la adquisicion de las ricas provincias que se habian declarado nuevamente por la independencia y por la posesion de Guadalajara, que era la segunda ciudad de la Nueva España. La adhesion de esas provincias y el ser dueño de la populosa capital de la Nueva Galicia, inspiraron en el cura Hidalgo la mayor confianza sobre el buen éxito de su empresa, cuyo triunfo consideró ya como indefectible. Esta seguridad le hizo pensar en dar á su gobierno la forma de una autoridad establecida, y darle solidez y firmeza por medio de alianzas y relaciones en el exterior, al mismo tiempo que hacia uso de los muchos recursos de las ricas y extensas provincias que estaban bajo su dominio, para hacerlo fuerte y atender á su defensa en el interior. Para extender su poder y debilitar el del gobierno vireinal, envió comisionados por todas partes que propagasen el fuego de la revolucion principalmente en las provincias inmediatas.

Don Ignacio de Allende, despues de haber abandonado Guanajuato, el 24 de Noviembre, llegó á San Felipe el 26, dos dias despues del descalabro sufrido. Allí se encontró con el ejército de D. Rafael Iriarte que habia salido de San Luis para reunirse á él en Guanajuato. Allende agradeció á Iriarte que hubiese emprendido la marcha para auxiliarse, siendo el único que habia obsequiado sus órdenes, y le confirió el grado de teniente general, pues hasta entonces no habia tenido mas que el de mariscal. Despues de haber descansado en la villa de San Felipe, Allende, con todos los generales y jefes que salieron con él de Guanajuato, y contando ya con el ejército de Iriarte, continuó su marcha, y se detuvo un dia en la hacienda llamada «El Molino» Allí se trató de compensar la pérdida de la provincia de Guanajuato con atraer al partido de la independencia las provincias internas, llamadas de «tierradentro.» La importante comision de sublevarlas, la confió D. Ignacio Allende al general D. Mariano Gimenez, que fué el que mandó la accion de Guanajuato, y que se distinguió en la batalla del monte de las Cruces. Era D. Mariano Gimenez, hombre de humanitarios y nobles sentimientos, valiente, instruido y enemigo de todo acto injusto. Admitido el cargo, se dirigió á las provincias mencionadas, acompañado de D. Juan Bautista Carrasco, D. Luis Gonzaga Mireles y de D. Luis Malo, personas verdaderamente apreciables por sus buenos sentimientos. D. Mariano Gimenez iba autorizado para tomar caudales y gente en

San Luis Potosí que, como hemos visto, estaba en poder de los independientes. En la misma hacienda del Molino trató Abasolo de separarse de sus compañeros y marcharse á los Estados Unidos, para obsequiar las reiteradas súplicas que su tierna esposa D.ª Manuela de Rojas y Taboada, le hacia en todas sus cartas, pidiéndole con las expresiones mas tiernas que no continuase en la revolucion; no porque no le pareciese buena la causa, sino por el desprestigio en que habia caido por los excesos cometidos por los indios y la plebe. Sino por esos excesos, le decia, «ya se hubiera salido con la empresa»; pero que se habia hecho imposible, porque la sociedad miraba con horror que se hubiese dado muerte á personas inocentes; «y lo peor es», añadia, «que unos lo hacen y otros lo pagan». La tierna esposa de Abasolo terminaba diciéndole que se retirase ó se fuese á los Estados Unidos, á donde despues le seguiria ella, «pues era el único consuelo que le quedaba en tanta pena.» (1) Abasolo, que 1810. como Allende, Aldama, Gimenez y otros mu-Noviembre. chos jefes de la independencia, desaprobaba los actos bastardos cometidos por algunos guerrilleros y por las masas de indios, pidió permiso á Allende y un auxilio de tres mil duros para irse á la nacion vecina. La contestacion de Allende fué decirle, que si se daba dinero á todos los que quisiesen apartarse de la revolucion, pron-



ABASOLO

⁽¹⁾ Véanse estas cartas en el Apéndice bajo el número 5. Unicamente debe tener presente el lector que están éscritas en los momentos en que así los partidarios de la independencia, como los realistas, culpaban á Hidalgo de todo.

to se quedaria sin gente que le acompañase en la empresa acometida. Abasolo, viendo que era preciso continuar defendiendo la causa que habia abrazado, marchó directamente de la hacienda del Molino á Guadalajara. Allende se encaminó con Iriarte á Zacatecas; pero bien fuese porque éste no le inspirase confianza, ó porque juzgase de mas utilidad á la causa su presencia en Guadalajara, se dirigió á esta ciudad, á donde llegó el 12 de Diciembre. El cura Hidalgo le recibió con mucha pompa y aparente amistad, pues las diferencias que entre los dos se habian suscitado, no eran conocidas del público, pues ambos habian tenido la prudencia de aparecer á los ojos de sus tropas en constante y completa armonía. Pero fuera de esas atenciones en público hácia Allende, éste no ejercia influencia ni poder alguno, pues todo el mando estaba en manos del cura Hidalgo, quedando Allende como mero espectador de lo que el primero hacia. Don Mariano Gimenez, acompañado de D. Luis Malo y de las demás personas de que hice mencion, se dirigió entretanto á las provincias internas para sublevarlas. En ellas se manejó con sumo acierto en la política y con mucha humanidad con los españoles allí establecidos. No solamente no los persiguió en sus personas ni les despojó de sus bienes, sino que dió una prueba de hidalguía y caballerosidad con un hecho de noble generosidad digno de eterna memoria, que referiré cuando llegue el momento que le corresponde.

Para el giro de los negocios, dice D. Lú-Diciembre. cas Alaman, nombró Hidalgo dos ministros: el uno con el título de «Gracia y Justicia», y el otro con el

Tomo VII

carácter indeterminado de «Secretario de Estado y del despacho» (1), lo que parece le daba las facultades de un ministro universal. La eleccion del primero recayó en D. José María Chico, jóven que acababa de salir de los estudios de la abogacía, á quien tambien hizo presidente de la Audiencia de Guadalajara: Chico era natural de Guanajuato, y su padre, aunque europeo, se habia manifestado en aquella ciudad adicto á la revolucion, por la que se declararon sus hijos. El Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, á quien se confirió el ministerio de Estado y del despacho, era vecino del mineral de Tlalpujahua, en la provincia de Michoacan, y estaba encargado en aquel pueblo de la oficina de la estafeta, empleo que aunque de escasos productos, se solicitaba para eximirse de cargas concejiles. Cuando Hidalgo invadió aquella provincia, en Octubre de 1810, Rayon se declaró por la insurreccion, segun pretendió en su causa, por evitar el saqueo de Marabatío y de la hacienda inmediata de Chamuco, en las que estaba cometiendo los desórdenes que en todas partes acompañaban á la invasion de los insurgentes, un tal Antonio Fernandez que precedió á Hidalgo en aquel distrito; mas se ve que entró en ella decididamente, por un bando que publicó en Tlalpujahua con fecha 24 de aquel mes, de que se hace mencion en el edicto de la inquisicion de 26 de Enero de 1811, por el que convocaba á todos los americanos á tomar parte en la revolucion, que calificó de justa, santa y religiosa, proscribiendo á los europeos, confiscando sus bienes y dando nueva forma á la recau-

dacion de impuestos (1). Presentóse despues á Hidalgo en Marabatío á su tránsito por aquel pueblo; le acompañó al monte de las Cruces en calidad de secretario, y habiéndosele vuelto á unir en Valladolid, le siguió á Guadalajara.

CAPÍTULO V

Diciembre. al principio de la revolucion, y lo fué por muchos años despues, hasta que tristes desengaños les han hecho variar, que los Estados Unidos de América eran el aliado natural de su país, y que en ellos habian de encontrar el mas firme apoyo y el amigo mas sincero y desinteresado, y fué por tanto á donde Hidalgo trató de dirigirse desde luego. En consecuencia, nombró á don Pascasio Ortiz de Letona, jóven natural de Guatemala, aficionado al estudio de las ciencias naturales, en especial de la botánica, que residia en Guadalajara, protegido por el oficial real D. Salvador Batres, y habia obtenido entre los insurgentes el empleo de mariscal de campo, para

⁽¹⁾ Estas denominaciones eran tomadas del gobierno español.

^{(1) «}No he visto el bando, dice D. Lúcas Alaman en una nota, y copio las mismas palabras del edicto inserto en la Gaceta de 1.º de Febrero de 1811, tomo II, núm. 15, fol. 101, en el que por equivocacion se le llama José Antonio Rayon. Que tuviese el corto empleo del despacho de la estafeta, lo dice Calleja en su manifiesto de 15 de Enero de 1816, párrafo 52. Estos hechos, tomados de las declaraciones de Rayon, son contrarios á lo que Bustamante refiere en el Cuadro Histórico. Dice tambien este autor que no detuvo á Rayon ni el acabar de casarse, ni el ser dueño de una mina en el real del Oro, que estaba entonces en bonanza; en lo que entiendo que hay equivocacion, pues yo contraté algunos años despues las minas del Oro, por cuenta de la compañía unida de minas, y no apareció dueño de ninguna D. Ignacio Rayon; su hermano D. Ramon, sí lo era de una de ellas, pero creo que era por denuncia reciente, y la mina no había estado nunca en bonanza.» Historia de Méjico.

que fuese á los Estados Unidos «á ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útiles y lucrosos para ambas naciones, y cuanto mas conviniese á la felicidad de ambas.» Confiriósele al efecto poder amplísimo en 13 de Diciembre de 1810, el que firmaron Hidalgo, «generalísimo de América», Allende, capitan general de la misma, los ministros y la Audiencia de Guadalajara, en la que se habia dado plaza al Licenciado Avendaño y á otros nombrados por Hidalgo, en lugar de los oidores ausentes ó que se habian retirado del tribunal. Este documento (1) prueba la falta de ideas que Hidalgo y sus ministros tenian de todas las formas establecidas en la diplomacia, y aun de la naturaleza del gobierno de los Estados Unidos: dábasele en él á Letona el título de «plenipotenciario y embajador»; acreditábasele cerca del supremo Congreso de los Estados Unidos, en nombre de un cuerpo que ni se dice ni se sabe cuál fuese, y representando las personas que se lo conferian. Esta negociacion no llegó á tener efecto, porque dirigiéndose Letona á la costa de Veracruz para proporcionarse la ocasion de pasar á los Estados Unidos, fué preso por el justicia del pueblo de Malango en la Huasteca, á quien se hizo sospechoso viéndole caminar solo, y porque necesitando dinero en plata, procuró cambiar una onza de oro. Examinado prolijamente su equipaje, se le encontró el poder oculto en el lomillo de la silla de montar; 1810. remitióse el reo con el poder á Méjico, á la Diciembre. junta de seguridad; pero previendo aquél la

(1) Véase este curioso documento en el Apéndice núm. 6.

suerte que le esperaba, se dió la muerte antes de llegar á la capital con veneno que llevaba oculto, y fué enterrado en la villa de Guadalupe.

»Con la toma de Guadalajara adquirió Hidalgo un medio poderoso para extender la revolucion, que fué tener á su disposicion una imprenta, de que habia carecido hasta entonces. En aquella época no las habia mas que en Méjico, Puebla, Veracruz y Guadalajara, y todas habian estado sin excepcion en poder del gobierno, quien habia hecho uso de ellas para combatir la revolucion con todo género de escritos. Ahora esta temible arma se volvia contra los que la habian empleado, é Hidalgo, aprovechándola, estableció un periódico titulado ${\it El \, Despertador}$ Americano; hizo imprimir y circular abundantemente la contestacion que en Valladolid dió al edicto de la inquisicion, y multitud de proclamas y otros papeles. De todas estas publicaciones Hidalgo solo reconoció por suyas la contestacion á los inquisidores y una proclama que se unió á su causa, y que por no haber copia de ella en la de la causa que existe en el archivo general, no puedo decir cuál sea de las diversas que se le atribuyen. En el primero de estos documentos, además de vindicarse de las acusaciones que se le hicieron por los inquisidores, excita á los mejicanos á unirse, para librarse de los males que habian sufrido por tanto tiempo, y de los mayores que les amenazaban, debiendo prometerse su felicidad de las luces del congreso que habia de convocarse, aunque no dice sobre qué bases (1).

⁽¹⁾ Véase esta contestacion en el Apéndice núm. 7.